

## DUOCREATIVE S.A.

GUAYAQUIL, veinte y un de Julio del dos mil diecisiete

Señor(a)  
ALAVA DELGADO ISRAEL FERNANDO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-



Mediante escritura pública de Constitución de la compañía DUOCREATIVE S.A., otorgada el día veinte y un de Julio del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) PRIMERO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
ALAVA DELGADO ISRAEL FERNANDO
MURILLO PARRALES JOSE ANTONIO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía DUOCREATIVE S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

ALAVA DELGADO ISRAEL FERNANDO  
PRESIDENTE  
CEDULA: 1310509227

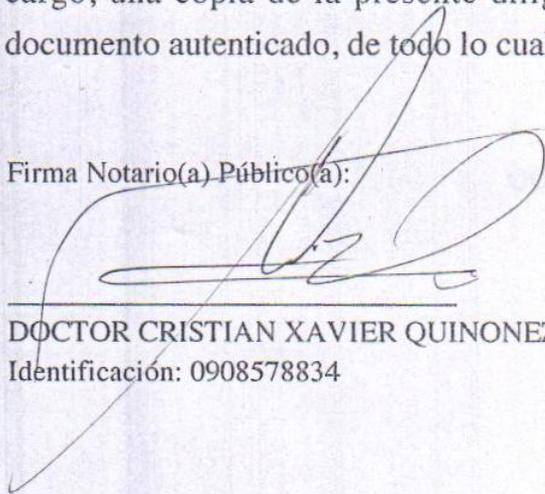
## DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20170901001P00915

Factura No.: 001-005-000005330

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy veinte y un de Julio del dos mil diecisiete; ante mí DOCTOR CRISTIAN XAVIER QUINONEZ BASANTES, Notario(a) PRIMERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ALAVA DELGADO ISRAEL FERNANDO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1310509227 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía DUOCREATIVE S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

  
DOCTOR CRISTIAN XAVIER QUINONEZ BASANTES  
Identificación: 0908578834